

DIRECCIÓN EJECUTIVA



Quito, 12 de Septiembre de 2019

H.E. António Guterres
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017
EUA

Estimado señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la *Fundación Corporación Pentacronos*, RUC: 1792853532001, es una Organización sin fines de lucro que trabaja en pro del desarrollo humano en perfecta armonía con la naturaleza, apoya por tanto los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas con énfasis en los puntos 8, 9 y 10 principios del Pacto Global referentes al Medio Ambiente procurando que nuestras acciones tengan incidencia a gran escala, única manera a nuestro entender de palear los terribles efectos del Cambio Climático.

Para cumplir con el objetivo antes mencionado la Corporación Pentacronos viene desarrollando, entre otras, las siguientes actividades:

- Colaboración con entidades académicas como la Escuela Politécnica Nacional (<https://www.epn.edu.ec/>) en proyectos específicos que tienen intereses comunes al Pacto Global de las Naciones Unidas como por ejemplo: Programa MIT-REAP-EPN que es un proyecto de promoción de emprendimientos tecnológicos sustentable bajo la dirección y asesoría del Instituto Tecnológico de Massachusetts, MIT.
- Proyecto PVS-2019-016 EPN-OLADE (<http://www.olade.org/>) “Capacitación en Ambiente y Energía Sostenible”. Es un proyecto piloto de educación ambiental a nivel de educación media (bachillerato) en Quito-Ecuador.
- Apoyo a pequeños emprendimientos comprometidos con la Ecología y Medio Ambiente.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,

Físico Marco Yáñez
Director Ejecutivo